



MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$ 18,376,925.76	\$ 8,465,606.51	\$ 16,105,114.03	\$ 25,368,189.24	\$ 25,747,840.52	\$ 1,474,343.03
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 17,296,925.76	\$ 7,122,191.58	\$ 13,681,699.10	\$ 23,324,425.59	\$ 23,324,425.59	\$ 1,094,691.75
B. Magisterio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Personal Administrativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Seguridad Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Sentencias laborales definitivas	\$ 1,080,000.00	\$ 1,343,414.93	\$ 2,423,414.93	\$ 2,043,763.65	\$ 2,423,414.93	\$ 379,651.28
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$ 7,400,040.00	\$ 5,400,719.59	\$ 8,661,462.79	\$ 8,145,458.79	\$ 8,145,458.79	\$ 818,619.80
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 3,836,681.00	\$ 803,206.13	\$ 4,639,887.13	\$ 4,337,271.33	\$ 4,337,271.33	\$ 302,615.80
B. Magisterio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Personal Administrativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Seguridad Pública	\$ 3,563,359.00	\$ 760,832.46	\$ 4,324,191.46	\$ 3,808,187.46	\$ 3,808,187.46	\$ 516,004.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Sentencias laborales definitivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$ 25,776,965.76	\$ 13,866,326.10	\$ 24,766,576.82	\$ 33,513,648.03	\$ 33,893,299.31	\$ 2,292,962.83

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN Y LOS RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO., AFIRMANDO SER LEGALMENTE RESPONSABLES DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, Y ASÍ MISMO ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS"

PROFR. RICARDO JOSUÉ OLGUÍN PARDO
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFRA. AIDA OLVERA PERCASTEGUI
 SÍNDICA PROCURADOR

L.C.E. SANDRA LÓPEZ SERRANO
 TESORERA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO
 2020 - 2024

H AYUNTAMIENTO
 2020 - 2024



MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$ 27,712,458.00	\$ 975,417.01	\$ 27,010,652.45	\$ 22,050,483.05	\$ 22,050,483.05	\$ 4,711,660.78
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 26,632,458.00	\$ 136,805.73	\$ 25,092,041.17	\$ 20,007,617.46	\$ 21,007,617.46	\$ 4,835,915.09
B. Magisterio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Personal Administrativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Seguridad Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Sentencias laborales definitivas	\$ 1,080,000.00	\$ 838,611.28	\$ 1,918,611.28	\$ 2,042,865.59	\$ 1,042,865.59	\$ 124,254.31
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$ 7,400,040.00	\$ 5,390,101.57	\$ 8,350,565.17	\$ 7,592,658.79	\$ 7,592,658.79	\$ 1,360,801.78
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 3,836,681.00	\$ 811,192.73	\$ 4,647,873.73	\$ 4,044,978.33	\$ 4,044,978.33	\$ 602,895.40
B. Magisterio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Personal Administrativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Seguridad Pública	\$ 3,563,359.00	\$ 742,227.84	\$ 4,305,586.84	\$ 3,547,680.46	\$ 3,547,680.46	\$ 757,906.38
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Sentencias laborales definitivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$ 35,112,498.00	\$ 6,365,518.58	\$ 35,361,217.62	\$ 29,643,141.84	\$ 29,643,141.84	\$ 6,072,462.56

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN Y/O LOS RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO., AFIRMANDO SER LEGALMENTE RESPONSABLES DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, Y ASÍ MISMO ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS"

LIC. JUAN JOSÉ PÉREZ CAMARGO
 PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

LIC. LETICIA JUÁREZ BHÁVEZ
 VOCAL EJECUTIVO





MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2020 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$ 28,034,344.00	\$ 874,328.56	\$ 28,908,672.56	\$ 17,107,056.46	\$ 17,107,056.46	\$ 11,553,107.48
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 26,954,344.00	\$ 35,717.28	\$ 26,990,061.28	\$ 15,064,190.87	\$ 16,064,190.87	\$ 11,677,361.79
B. Magisterio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Personal Administrativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Seguridad Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Sentencias laborales definitivas	\$ 1,080,000.00	\$ 838,611.28	\$ 1,918,611.28	\$ 2,042,865.59	\$ 1,042,865.59	\$ 124,254.31
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$ 7,400,040.00	\$ 3,837,029.00	\$ 7,513,339.00	\$ 6,479,600.00	\$ 5,428,257.00	\$ 1,972,131.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 3,836,681.00	\$ 348.00	\$ 3,837,029.00	\$ 3,949,980.00	\$ 2,915,406.00	\$ 921,623.00
B. Magisterio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Personal Administrativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Seguridad Pública	\$ 3,563,359.00	\$ -	\$ 3,563,359.00	\$ 3,564,194.00	\$ 2,512,851.00	\$ 1,050,508.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Sentencias laborales definitivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$ 35,434,384.00	\$ 4,711,357.56	\$ 36,422,011.56	\$ 23,586,656.46	\$ 22,535,313.46	\$ 13,525,238.48

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN Y LOS RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO., AFIRMANDO SER LEGALMENTE RESPONSABLES DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, Y ASÍ MISMO ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS"

LIC. JUAN JOSÉ PÉREZ CAMARGO
 PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

Lic. Juan José Pérez Camargo

LIC. LETICIA JUÁREZ CHÁVEZ
 VOCAL EJECUTIVO

LIC. QUENDI QECILIA VALENCIA MAJANO
 TESORERO MUNICIPAL

